

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas / Socios y Directores de  
MUNDOTELSA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, me permito indicarles lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que: i) si se han cumplido las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas / Socios celebradas el 06 de Febrero del 2017; ii) se han celebrado sesiones de Directorio informando los Aportes realizados y presentación de los Estados Financieros; iii) se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; además, iv) he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales y comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
3. He revisado los libros y demás documentos contables, estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujo de efectivo y demás correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y he podido comprobar que la administración para las cifras tomadas de estos, concuerdan con los registros contables.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultados integral resumidos de la Compañía MUNDOTELSA S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVOS		PASIVOS	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
CRED.TRIB. A FAVOR EMPRESA IVA	13.014,92	CUENTAS POR PAGAR REF: GS	15,00
CRED.TRIB. A FAVOR EMPRESA RETENC	1.252,80	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19,02
		OBLIG.ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.253,80
		CTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	132.848,00
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.267,72</b>	<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	<b>134.136,82</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>			<b>134.136,82</b>
TERRENOS	113.639,85	<b>PATRIMONIO</b>	
EDIFICIO	73.897,60	<b>PATRIMONIO SOCIAL</b>	
MUEBLES Y ENSERES	57.574,57	CAPITAL PAGADO	800,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>248.112,02</b>	APORTE FUTURA CAPITALIZACIONES	16.600,15
		OTRAS RESERVAS ACUMULADAS	125.592,41
		UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	751,22
		PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	-11.276,09
		PERDIDA DEL EJERCICIO	-7.223,77
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>125.243,92</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>269.379,74</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>259.379,74</b>
<b>CONTINGENTES DEUDORES</b>	<b>0,00</b>	<b>CONTINGENTES ACREEDORES</b>	<b>0,00</b>

*e*

## **ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### **INGRESOS:**

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>0,00</b>
--------------------------	-------------

### **EGRESOS:**

#### **GASTOS:**

Servicios Administrativos, Contables y Tributarios	944,44
Mantenimiento y Reparaciones	645,35
Viaticos	37,50
Seguros y Reaseguros	3.052,18
Gastos Bancarios	12,24
Impuesto Bomberos	48,00
Contribucion Supercias	198,49
Predios municipales	446,14
patente municipal	365,03
Junta de Beneficencia	200,00
Impuestos a la Renta del Ejercicio	1.252,80
Gastos Varios	21,60

<b>TOTAL DE GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>7.223,77</b>
--	-----------------

<b>(PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>7.223,77</b>
--------------------------------	-----------------

Como puede observarse, al 31 de Diciembre del 2016, MUNDOTELSA S.A., presenta: activos corrientes por US\$ 14,267.72 activos no corrientes por US\$ 245,112.02 que representan el 5.50% y 94.50% respectivamente, del total de activos; pasivos por US\$ 134,135.82 y patrimonio por US\$ 125,243.92 que representan el 51.71% y 48.29% del total de los Activos.

4. He verificado que, durante el ejercicio económico del 2016, la Compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta, Impuesto a los Bomberos, Impuestos a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2016.

6. El cumplimiento de los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de la Compañía MUNDOTELSA S.A., y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes.

7. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Directores y la Administración de la Compañía MUNDOTELSA S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Guayaquil, Ecuador  
Febrero 06, 2017



C.P.A. Cindy Aleman Huerta  
RUC 0921770616001  
Comisario principal



